



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TULTITLÁN 2022-2024.

En el Municipio de Tultitlán, siendo las 12:00 horas del día 12 de diciembre del año 2023, se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultitlán 2022-2024, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, presidida por la Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión, dió la bienvenida a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de conformidad con lo que establecen los artículos 23 fracciones I, II, III y IV y 24 fracción VI de la Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios relativos a la conformación y facultades de la Comisión.

La Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión, agradeció la presencia de la Mtra. Alike Roxana Vargas Gómez, Quinta Regidora; C. Gerardo Lazcano Rangel, Décimo Primer Regidor; Lic. Nicholas Adrián Oropeza Jiménez, Representante de la Secretaria del Ayuntamiento; Lic. en Der. y C.P. José Manuel Bonilla Alegría, Director de Desarrollo Económico y Secretario Técnico de la Comisión; Andrés Sosa Ménera, Síndico Municipal de Egresos; Dr. en Edu. y Lic. Esli Ellian Reyes Barrera, Consejera Jurídica Municipal; Mtra. Edna Ariadna Martínez Torres, Contralora Municipal; Lic. Lilia Gabriela López Andrade, Tesorera Municipal; M.V.Z. María Margarita Rojas López, Directora de Educación, Cultura y Turismo; Lic. María del Rocío Monroy Rosado, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán; Lic. Berenice Castro Fernández, Representante del Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán México (OPDAPAST); Cir. Den. José Oswaldo Cornejo Gallardo, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tultitlán; C. Edgar Esau Rivera Miranda, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET); Lic. Miguel Ángel Rosales Martínez, Enlace de Mejora Regulatoria de Obras Públicas; Lic. Erick Missael Herrera Ruiz, Director del Instituto Tultitlense de la Juventud; Lic. Sara Oralia Díaz Celis, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración; Arq. Ricardo Rojas Sánchez, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación; C. Cuítláhuac Salvador Castrejón López, Director de Gobierno y Protección Civil; Lic. Brenda Karina Martínez Santos, Defensora Municipal de Derechos Humanos

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

▶ Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

f Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

de Tultitlán; Lic. Víctor Rafael Bustos Mendoza, Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Industriales Unidos Por México A.C.; Lic. Alejandro Vega Martínez, de la Unión de Comerciantes de Tultitlán, A.C.; Pedro Velázquez Vargas, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Buenavista Parte Alta, como representante ciudadano; Mtro. Roberto Gerardo Castelazo Schüller, Director de Extensión Universitaria y Vinculación de la Universidad Politécnica del Valle de México como representante del sector académico; y para dar inicio, solicitó al Secretario Técnico de esta Comisión realice pase de lista verificando si existe Quórum legal.

En el desahogo del primer punto de la Orden del Día: "Lista de asistencia y declaración del quórum legal". En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión Lic en Der. y C.P. José Manuel Bonilla Alegría, procedió a pasar lista de asistencia, informando de la presencia de dos Regidores, un Síndico Municipal, dos representantes de organizaciones empresariales, dieciséis Titulares de Dependencia o sus representantes, un representante de la ciudadanía y un representante del sector académico; en ese sentido se da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo que la Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión, declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

En uso de la voz la Presidenta Municipal manifiesta: Se declara el quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos y trabajos que se realicen en esta Octava Sesión Ordinaria; solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día: "Lectura y aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión Lic en Der. y CP. José Manuel Bonilla Alegría, solicitó la dispensa de la lectura y aprobación del mismo, por ser ya del conocimiento de los miembros de la Comisión.

**ORDEN DEL DÍA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TULTITLÁN 2022-2024
12 DE DICIEMBRE DEL 2023, 12:00 HORAS SALA DE CABILDO**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55-2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la 2da Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 9 de noviembre del 2023.
4. Punto de acuerdo donde el Director de Gobierno y Protección Civil, C. Cuitláhuac Salvador Castrejón López, somete a esta Comisión, que se apruebe la publicación del Manual de Organización de la Dependencia, previamente validado por la Contraloría Municipal.
5. Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión, para su aprobación y remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Reporte Trimestral en los formatos 2RTAPA, correspondiente al cuarto trimestre del año en curso, elaborado por la Sindicatura Municipal de Egresos.
6. Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión, para su aprobación y remisión al Cabildo, así como a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio en los formatos 3RAMIDR, correspondientes al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del Municipio de Tultitlán, elaborado por la Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección de Desarrollo Económico, la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán y la Sindicatura Municipal de Egresos.
7. Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión para su aprobación y remisión al Cabildo, el Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tultitlán 2024.
8. Punto de acuerdo donde el Director de Desarrollo Económico C.P. José Manuel Bonilla Alegría solicita la aprobación del proyecto de actualización del Reglamento de Actividades Económicas del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para posteriormente ser presentado como punto de acuerdo al Cabildo.
9. Asuntos generales
10. Clausura de la sesión.

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del Orden del Día.
Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/8VA-SES-ORD-01/2023

Presidenta Municipal: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden día.

Secretario Técnico:

En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día: "Aprobación del Acta de la 2da Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 9 de noviembre del 2023." En uso de la palabra el Secretario Técnico señaló que en virtud de que Ustedes firmaron en su momento, el Acta que nos ocupa y que ésta fue remitida en archivo pdf a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y publicada en el Recuadro Municipal de Mejora Regulatoria, es procedente considerar aprobada dicha Acta.

En uso de la palabra el Secretario Técnico: Preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario? no habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sirvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del Acta de la 2da Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 9 de noviembre del 2023.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/8VA-SES-ORD-02/2023

En uso de la voz la Presidenta Municipal: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

En el desahogo del cuarto punto de la Orden del Día: "Punto de acuerdo donde el Director de Gobierno y Protección Civil, C. Cuitláhuac Salvador Castrejón López, somete a esta Comisión, que se apruebe la publicación del Manual de Organización de la Dependencia, previamente validado por la Contraloría Municipal.

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

En uso de la palabra el Secretario Técnico expone: Cedo el uso de la voz al Director de Gobierno y Protección Civil.

En uso de la palabra el Director de Gobierno y Protección Civil expone: Se cumple con la elaboración del Manual de Organización de la Dependencia, el cual fue elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Contraloría Municipal, por lo que se solicita su aprobación.

En uso de la palabra el Secretario Técnico: Preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario?

No habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del punto de acuerdo en los términos planteados.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/8VA-SES-ORD-03/2023

Presidenta de la Comisión: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día: "Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión, para su aprobación y remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Reporte Trimestral en el formato 2RTAPA, correspondiente al cuarto trimestre del año en curso, elaborado por la Sindicatura Municipal de Egresos."

En uso de la palabra el Secretario Técnico expone:

La Sindicatura Municipal de Egresos presenta 100% en el cumplimiento de su compromiso programático.

Preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario?



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

No habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del punto de acuerdo en los términos planteados.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/8VA-SES-ORD-04/2023

Presidenta de la Comisión: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

En el desahogo del sexto punto de la Orden del Día: "Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión, para su aprobación y remisión al Cabildo, así como a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio en los formatos 3RAMIDR, correspondientes al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del Municipio de Tultitlán, elaborado por la Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección de Desarrollo Económico, la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán y la Sindicatura Municipal de Egresos."

En uso de la palabra el Secretario Técnico expone: Las dependencias involucradas en el Programa Anual 2023, cumplieron en tiempo y forma con lo estipulado en el programa anual, el cumplimiento del 100% será turnado al Cabildo para su aprobación y posteriormente la publicación en la Gaceta Oficial.

Preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario?

No habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del punto de acuerdo en los términos planteados.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/8VA-SES-ORD-05/2023

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

▶ Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

f Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Presidenta de la Comisión: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

En el desahogo del séptimo punto de la Orden del Día: "Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico somete a esta Comisión para su aprobación y remisión al Cabildo, el Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tultitlán 2024."

En uso de la palabra el Secretario Técnico expone:

Conforme a lo dispuesto por el artículo 23 fracción II de la citada Ley de la materia, esta Comisión tiene la responsabilidad de aprobar el Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tultitlán 2024 el cual prevé 10 propuestas de las dependencias municipales.

Nombre de la Dependencia: Dirección de Desarrollo Económico.

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de mejora
No. 1	Permiso uso vía pública actividades comerciales.	Tiene un tiempo de respuesta el plazo de 15 días hábiles.	Reducir el tiempo de respuesta a un plazo de 10 días hábiles.

Nombre de la Dependencia: Dirección de Obras Públicas.

Propuesta	Nombre del trámite y/o servicio.	Actualmente como se ofrecen	Acciones de Mejora
No. 2	Levantamiento topográfico de banquetas, guarniciones y calles de terracería.	Plazo de respuesta de 15 días hábiles.	Reducción del plazo a 12 días hábiles.

Nombre de la Dependencia: Tesorería Municipal

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora
No. 3	Certificación de Aportación de Mejoras.	Entre otros requisitos, se solicita: Recibo de pago al corriente de Impuesto Predial del ejercicio fiscal en curso.	Se elimina dicho recibo como requisito.

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora
No. 4	Copia simple de pago de Impuesto Predial.	Plazo de respuesta de 15 días hábiles.	Reducción del plazo a 13 días hábiles.

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora
No. 5	Copia certificada de pago de Impuesto Predial.	Plazo de respuesta de 15 días hábiles.	Reducción del plazo a 14 días hábiles.

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora
No. 6	Certificado de no Adeudo Predial.	Entre otros se solicita el siguiente requisito: "Recibo de pago al corriente de Impuesto Predial del ejercicio fiscal en curso".	Se modificará dicho requisito para quedar así: "Estar al corriente con el pago de impuesto predial".

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora
No. 7	Convenio.	Plazo de respuesta de 15 días hábiles.	Reducción del plazo a 14 días hábiles.

Nombre de la Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente se ofrece	como	Acciones de Regulación normativa
No. 8	Publicación del Bando Municipal de Tultitlán Estado de México 2024.	El Bando Municipal de Tultitlán 2023 en vigor responde a las realidades actuales de la dinámica social del Municipio.		La publicación del Bando Municipal de Tultitlán Estado de México actualizado al año 2024 responderá a las perspectivas municipales del año venidero.

Nombre de la Dependencia: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente se ofrece	como	Acciones de Regulación normativa
No. 9	Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.	El departamento de mantenimiento electromecánico no cuenta con las funciones de analizar, verificar y validar el consumo de diésel que se distribuye en los generadores y motores de combustión interna en los cárcamos propiedad del organismo, para llevar un control y registro de los litros suministrados, por equipo e instalación.		Se adiciona la fracción XI al artículo 63 del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Regulación normativa
No. 10	Manual de Procedimientos de la Gerencia Comercial	La Gerencia Comercial requiere mejorar al responder oportunamente de manera eficaz los procesos y actividades para simplificar los tiempos de respuesta.	Actualización del Manual de Procedimientos de la Gerencia Comercial en el apartado 5 en la descripción de los procesos, implementados en los numerales 5.8, 5.9 y 5.10 como Cobranza General y los numerales 5.15, 5.16, 5.17.

Pregunto a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario?

No habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Hago constar que por unanimidad de votos se aprueba el punto propuesto en los términos presentados.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/8VA-SES-ORD-06/2023.

Presidenta Municipal: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

Secretario Técnico:

En el desahogo del octavo punto de la Orden del Día: "Punto de acuerdo donde el Director de Desarrollo Económico C.P. José Manuel Bonilla Alegría solicita la aprobación del proyecto de actualización del Reglamento de Actividades



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Económicas del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para posteriormente ser presentado como punto de acuerdo al Cabildo."

En uso de la palabra el Secretario Técnico expone: La Dirección de Desarrollo Económico propone la reforma del numeral 3 del inciso A fracción IV del artículo 35; y se adiciona el artículo 29.1 del Reglamento en comento, por lo que pregunto a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario?

No habiendo más comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se acuerda por unanimidad de votos el punto de acuerdo en los términos planteados.

Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/8VA-SES-ORD-07/2023

Presidenta Municipal: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

En el desahogo del noveno punto de la Orden del Día: "Asuntos generales".

El Secretario Técnico : Se informa Señora Presidenta que no se registraron asuntos generales

Presidenta Municipal: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico: informó que han sido agotados todos los puntos del orden del día para esta sesión.

En el desahogo del Décimo quinto punto de la Orden del Día: "Clausura de la sesión".

Una vez desahogados los puntos de la Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar corresponde la clausura de la sesión.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Multiple handwritten signatures]

[Multiple handwritten signatures]

[Handwritten signature]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Presidenta Municipal: Siendo las 13 horas con cero minutos del día 12 de diciembre del año 2023, se levanta la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022 - 2024. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para la debida constancia legal.

Licenciada Elena García Martínez.

Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultitlán, México.

Lic. en Der. y C.P. José Manuel Bonilla Alegría.

Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Director de Desarrollo Económico y Secretario Técnico de la Comisión Municipal.

Mtra. Arika Roxana Vargas Gómez.
Quinta Regidora.

C. Gerardo Lazcano Rangel
Décimo Primer Regidor.

C. Andrés Sosa Ménera.
Síndico Municipal de Egresos.

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

f Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

[Handwritten signature]

Lic. Nicholas Adrián Oropeza Jiménez
Representante de la Secretaría
Ayuntamiento.

[Handwritten signature]

Mtra. Edna Ariadna Martínez Torres.
Contralora Municipal.

[Handwritten signature]

Lic. Brenda Karina Martínez Santos.
Defensora Municipal de los Derechos
Humanos de Tultitlán.

[Handwritten signature]

M.V.Z. María Margarita Rojas López.
Directora de Educación, Cultura y
Turismo

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Lic. Sara Oralia Díaz Celis
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Administración.

[Handwritten signature]

Lic. María del Rocío Monroy Rosado.
Directora del Instituto Municipal de la
Mujer de Tultitlán.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Cir. Den. José Oswaldo Cornejo
Gallardo
Director del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de
Tultitlán

[Handwritten signature]

C. Edgar Esau Rivera Miranda
Director del Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte de Tultitlán

[Handwritten signature]

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

▶ Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

f Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



[Handwritten signatures and stamps]

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

[Signature]
Lic. Berenice Castro Fernández.
Representante del Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán México.

[Signature]
Lic. Miguel Ángel Rosales Martínez,
Enlace de Mejora Regulatoria de Obras Públicas.

[Signature]
Lic. Erick Missael Herrera Ruiz.
Director del Instituto Tultitlense de la Juventud.

[Signature]
Arq. Ricardo Rojas Sánchez.
Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

[Signature]
Lic. Lilia Gabriela López Andrade.
Tesorera Municipal.

[Signature]
C. Cuitláhuac Salvador Castrejón López.
Director de Gobierno y Protección Civil.

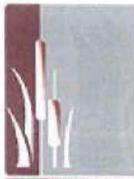
[Signature]
Dra. en Edu. y Lic. en Der. Esli Ellian Reyes Barrera.
Consejera Jurídica Municipal.

[Signature]
Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas.
Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación

[Vertical column of handwritten signatures]

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900



TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Lic. Víctor Rafael Bustos Mendoza.
Vicepresidente Ejecutivo de la
Asociación de Industriales Unidos por
México A.C.

Pedro Velázquez Vargas
Presidente del COPACI de Buenavista
Parte Alta.(Representante Ciudadano)

Mtro. Roberto Gerardo Castelazo
Schüler
Director de Extensión Universitaria y
Vinculación de la Universidad Politécnica
del Valle de México

Lic. Alejandro Vega Martínez.
Representante de la Unión de
Comerciantes de Tultitlán

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

📺 Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

f Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán